

El penal de Batán con perfume de mujer

Una mujer asumió como directora de la Alcaidía Penitenciaria de Batán, en una ceremonia realizada este lunes en la dependencia mencionada, luego de lo dispuesto por la Jefatura del Servicio Penitenciario Bonaerense y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires.

Se trata de la inspectora mayor del escalafón general María Guadalupe Díaz, quien es Licenciada en Gestión Penitenciaria y Técnica Superior en Tratamiento y Seguridad Penitenciaria.

Díaz, nacida en Olavarría, cuenta con 25 años de servicio en la institución, período en el que se desempeñó en diferentes destinos: la Unidad 1 Olmos, las Unidades 2, 27 y 38 de Sierra Chica, la Unidad 7 Azul, la Unidad 19 de Saavedra y en la Unidad 8 Los Hornos (La Plata).

La funcionaria egresó de la Escuela de Cadetes en el año 2003 con la jerarquía de adjutora y a lo largo de su trayectoria ocupó diversas responsabilidades operativas y administrativas, funciones que le permitieron adquirir una amplia experiencia en la gestión



La inspectora mayor del escalafón general María Guadalupe Díaz, asumió como directora de la Alcaidía Penitenciaria de Batán

Verano: 'El balance de controles en la nocturnidad fue altamente positivo'

El concejal del PRO Marcelo Cardoso realizó un balance de la nocturnidad durante la última temporada de verano y aseguró que los operativos de control y prevención arrojaron "resultados altamente positivos", a partir del trabajo conjunto entre el municipio, fuerzas de seguridad y organismos provinciales.

Cardoso, quien hasta diciembre se desempeñó como titular de Inspección General y estuvo directamente vinculado a los operativos durante el verano, destacó que se sostuvo una línea de trabajo basada en el refuerzo de controles y la articulación institucional.

"Se siguió un lineamiento muy importante de Inspección General en conjunto con Seguridad y también con la Provincia. Hubo un incremento en el control y una fiscalización fuerte para garantizar una ciudad segura, ordenada y atractiva para los residentes", señaló en diálogo con el portal LoQuePasa.net.

En ese sentido, remarcó el crecimiento que registraron los eventos masivos realizados en la ciudad durante la temporada. Según indicó, la concurrencia aumentó un 13% en comparación con el verano anterior y, si se toma como referencia el período que va de 2024 a 2026, el incremento se acerca al 200%.

"El balance es altamente positivo en cuanto a la nocturnidad, los controles y las tareas de prevención", sostuvo.

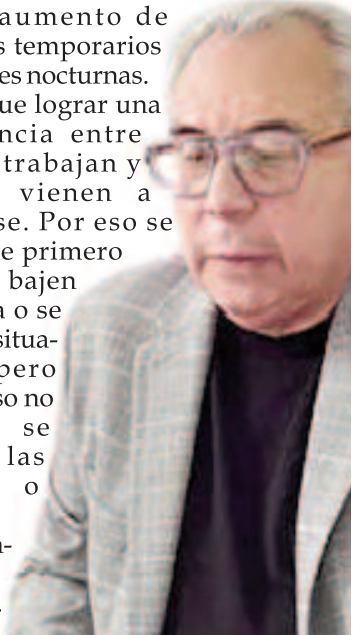
El concejal también subrayó el acompañamiento de distintos organismos en los operativos desplegados durante los meses de mayor actividad turística. "Tuvimos un gran acompañamiento de la UTOI, la Patrulla Municipal,

Tránsito e Inspección, todos trabajando para que la nocturnidad fuera segura y no tuvimos mayores dificultades", explicó.

Además, puso en valor las instancias de coordinación previas a los grandes eventos, que muchas veces no son visibles para el público. "Hay un trabajo de mesas de coordinación que no siempre se ve: reuniones permanentes con los productores de eventos, con el Ministerio de Seguridad de la Provincia, el COM y la UTOI. Son encuentros que se realizan de manera mensual y que hoy continúan para fortalecer la tarea", afirmó.

Por último, Cardoso se refirió a uno de los conflictos habituales del verano: los ruidos molestos en zonas residenciales. En ese marco, explicó que se intensificaron los controles ante el aumento de alquileres temporarios y reuniones nocturnas.

"Hay que lograr una convivencia entre quienes trabajan y quienes vienen a divertirse. Por eso se interviene primero para que bajen la música o se corrija la situación, pero cuando eso no sucede se aplican las multas o clausuras correspondientes", concluyó.



penitenciaria.

La designación de María Guadalupe Díaz marca además un hecho significativo para la institución, ya que es la primera vez que una mujer asume la dirección de la Alcaidía Penitenciaria Batán.

La ceremonia de asunción fue realizada en el playón de la Alcaidía Penitenciaria Batán (APB), y María Guadalupe Díaz asumió formalmente la conducción de la dependencia, tras la finalización de la gestión del director saliente, Edgardo Edmundo Flores.

El acto fue presidido por el Subdirector General de Complejos Penitenciarios, Ariel Gómez, acompañado por la Subdirectora General de Política y Desarrollo de Recursos Humanos, María Eugenia Salamen; el Secretario de Coordinación del Complejo Penitenciario Zona Este, Manuel Gastón Collado; el director de la Unidad Penitenciaria N° 15, Juan Patricio Echeverría, y el director de la Unidad N° 50, Gerardo Dumerauf Bahl.

También participaron los subdirectores Germán Rodríguez, Ramiro

Gorosito, Javier Almirón y Maximiliano Dumerauf Bahl, junto a personal penitenciario, integrantes de la comunidad educativa y representantes de la pastoral carcelaria del establecimiento.

Durante la ceremonia se realizó la toma de posesión del cargo, instancia en la que la nueva directora fue puesta en funciones por el Subdirector General Ariel Gómez.

Tras asumir, Díaz dirigió unas palabras a los presentes, en las que agradeció la confianza depositada por las autoridades superiores y destacó la importancia de continuar fortaleciendo el trabajo institucional y el compromiso del personal en el funcionamiento cotidiano de la dependencia.

Por su parte, Gómez valoró el trabajo que se desarrolla en la Alcaidía y alentó a la nueva conducción a continuar consolidando las tareas que se llevan adelante. En tanto, Collado destacó la labor del director saliente, subrayando tanto su calidad personal como la gestión realizada durante su período al frente de la dependencia.

SINDICATO DE GUARDAVIDAS Y AFINES DE MAR DEL PLATA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva del Sindicato de Guardavidas y Afines de Mar del Plata, convoca a todos sus afiliados activos a la Asamblea Extraordinaria (arts. 27 y sigtes. del Estatuto) a llevarse a cabo en calle Don Bosco 2545, de Mar del Plata el día 20 de marzo de 2026, a las 12hs, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Registro de Asistentes a la Asamblea. Elección de Presidente de la misma y designación de dos socios para que firmen el acta.
 - Afiliación a entidad sindical de grado superior (FEDERACIÓN ARGENTINA DE GUARDAVIDAS) conf. Art. 28 c del Estatuto.
- Art. 30: ...Las Asambleas Extraordinarias se constituirán a la hora de citación con la mitad más uno de los socios cotizantes, y luego de una hora con el número de socios presentes.

Nardone Nahuel
Secretario General